

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Rocío García-Aranda Pez
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 2.683/2016

Doña Rocío García-Aranda Pez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con Residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de D. Antonio Rodríguez Fernández, mayor de edad, casado, mecánico, vecino de Dos Torres, con domicilio en la calle Hospital, número 39, primero, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 30.196.785-Q; D. Santiago Carlos Rodríguez Fernández, mayor de edad, soltero, mecánico, vecino de Dos Torres, con domicilio en la calle Pilar, número 5, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 30.202.014-R; D. Casimiro Rodríguez Fernández, mayor de edad, casado, jubilado, vecino de Dos Torres, con domicilio en la calle Mayor, número 48, primero, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 30.188.819-P; D. Jesús Rodríguez Fernández, mayor de edad, soltero, mecánico, vecino de Dos Torres, con domicilio en la calle Pilar, número 5, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 30.203.108-Z; D. Rafael Rodríguez Fernández, mayor de edad, casado, mecánico, vecino de Dos Torres, con domicilio en la calle Real, número 60, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 30.192.360-F y D^a. Dolores Catalina Rodríguez Fernández, mayor de edad, viuda, ama de casa, vecina de Dos Torres, con domicilio en la calle Enmedio, número 21, titular del Documento Nacional de Identidad y Número de Identificación Fiscal 75.696.272-Y, se tramita en esta Notaría Acta de Notoriedad para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana. Edificio que fue pajar, sito en la calle José Montero, antes Pilar, sin número de gobierno, pero actualmente está señalado con el número 3, hoy y según catastro calle Pilar, número 5,

de Dos Torres, que linda por la derecha de su entrada, con casa de Fulgencio Vioque, hoy según catastro edificio señalado con el número 7 de la calle Pilar y en parte con la casa número 6 de la calle Granada, propiedad de D^a. María Leoncia Tirado López; por la izquierda, con la casa número 1 de la misma calle, propiedad de D^a. Rosa Montero, hoy y según catastro, casa número 3 de la calle Pilar, propiedad de D^a. Elisa Expiración Reyes Medrán y con la casa número 8 de la calle Real, propiedad de D^a María Servanda García Portal; y por la espalda, huerto de D. Jenaro Fernández, hoy y según catastro, con la casa número 6 de la calle Granada, propiedad de D^a. María Leoncia Tirado López, casa número 10 de la calle Real, propiedad de D^a. Concepción López Fernández y la casa número 8 de la calle Real, propiedad de D^a. María Servanda García Portal. Consta de un solo piso, mira su fachada al Norte y comprende una superficie de unas cien varas cuadradas, equivalentes a unos ochenta y tres metros cuadrados, según su título, según catastro su superficie es de doscientos veinte metros cuadrados y de reciente mensura, su superficie es de doscientos veintinueve metros y cuarenta y siete decímetros cuadrados.

Inscripción. En el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, al folio 65, del tomo 169, libro 34 del Ayuntamiento de Dos Torres, finca número 1.930, inscripción 8^a, a nombre de D. Bernabé Rodríguez Rubio y D^a. Elisa Fernández Jurado, padres de los comparecientes.

Referencia Catastral. La referencia catastral de la finca es la siguiente: 4671104UH3547S0001LQ.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco, Avenida Madre Carmen Salles, número 1, 1º, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Pozoblanco, a 19 de julio de 2016. La Notario de Pozoblanco, Rocío García-Aranda Pez.